



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 ABR 2014

RES. H. N° 0389-14

EXPTE. N° 4.869/13.-

VISTO:

La Res. H. N° 1547/13, por la que se autoriza a Profesores la realización de Adscripción Docente a la cátedra: "Semiótica de la Cultura", de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Dra. Alejandra Cebrelli; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

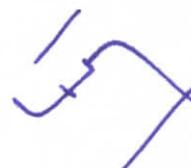
ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de **ADSCRIPCIÓN DOCENTE**, a los Profesores que a continuación se detalla, en la cátedra "**Semiótica de la Cultura**", de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Dra. Alejandra Cebrelli:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO	PERIODO
MARIA NATALIA SAAVEDRA	DNI. N° 33.360.171	10 (diez) Excelente	13/08/13 al 31/03/14
DANIELA A. NAVA LE FAVI	DNI. N° 35.044.326	10 (diez) Excelente	22/08/13 al 31/03/14

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a las interesadas, Docente Responsable de la cátedra, Escuela de Ciencias de la Comunicación y División Personal de la Facultad.

DD/14


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa


Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

